ANEXO No. 6:
ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS

Neiva, Huila, 25 de mayo de 2020.

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS
Bogotá D. C.

Asunto: CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 056 de 2020

En mi calidad de Representante Legal de CONTROL SERVICES ENIGINEERING S.A.S, que presenta propuesta respecto al programa de seguros, bajo la gravedad del juramento y de conformidad con lo exigido en el Estudio Previo de la contratación de mínima cuantía, me permito certificar que:

a. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de las Condiciones Técnicas Básicas Habilitantes, estipuladas en el pliego de condiciones, así como el de cada una de las Adendas expedidas al mismo.

b. Que la propuesta que presento contempla la totalidad de Las Condiciones Técnicas Básicas Habilitantes, es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

c. En caso de que sea aceptada la presente propuesta, nos comprometemos a firmar el contrato de seguro correspondiente con La totalidad de las Condiciones Técnicas Básicas Habilitantes y en Los mismos términos establecidos en el pliego de condiciones.

d. Que nuestra oferta de Condiciones Técnicas Mínimas, cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

e. Que nos comprometemos a proveer al INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso, Las coberturas y demás condiciones Técnicas Básicas Habilitantes ofrecidas en la presente propuesta, que corresponden a aquellas solicitados por el pliego de condiciones y sus anexos, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos.

f. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los riesgos y las especificaciones de Las condiciones Técnicas Básicas Habilitantes y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones

e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

g. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como ASEGURADOR, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

Por lo anteriormente relacionado, nos comprometemos a dar cumplimiento en su totalidad a suministrar y adelantar los servicios que se presentan a continuación:

ESPECIFICACIONES TECNICAS SOBRE LAS CUALES SE DEBE OFERTAR

Vehículo de placas OCJ999. Clase de Vehículo : **Microbus.** Marca **HUYNDAI H1** serial **370151** Cilindraje **2476** Modelo **2012 Diesel** Motor D4BHB025611. Número del chasis **KMJWA37HACU370151** . KILOMETRAJE ACTUAL **135.683**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ASEO VEHICULO ASI:

SERVICIO	*DESCRIPCIÓN*
Mantenimiento cada 5.000 Km	*Cambio de aceite móvil 15W-40, filtro de combustible, filtro de aire, limpiador de inyectores liqui moly, grasa, limpiador de frenos, alienación, balanceo. Revisión de acuerdo al kilometraje*
Lavado exterior	*Enjuague que consiste en la limpieza exterior del vehículo, incluyendo aspirado y limpieza de vidrios*
Lavado interno incluye techo y tapicería	*Lavado interno del vehículo, lavado tapicería y techo.*

OTROS MANTENIMIENTOS Y LISTADO DE POSIBLES REPUESTOS

ITEM	*DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO*
1	MANTENIMENTO MOTOR DE ARRANQUE
2	MANTENIMEINTO ALTERNADOR
3	MANTENIMEINTO AIRE ACONDICIONADO
4	CAMPANAS
5	BANDAS
6	GRADUADORES DE BANDAS
7	INYECTORES
8	KIT CORREA REPARTICION
9	CORREAS
10	LLANTAS
11	RODAMIENTOS RUEDA DELANTERAS
12	RODAMIENTOS RUEDAS TRASERAS
13	GUAYAS FRENO
14	AMORTIGUADORES DELANTEROS
15	AMORTIGUADORES TRASEROS
16	ROTULAS INFERIORES
17	ROTULAS SUPERIORES
18	AXIAL DE DIRECCION
19	MANTENIMENTO BOMBA DE INYECCION
20	CILINDRO DE FRENOS



(Firma del Representante Legal del proponente)
Nombre del Representante Legal: ADOLFO MANJARRES PIÑACUE
C.C. 80.777.737 expedida en Bogotá D.C.
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S
NIT. 900846370-6.

ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

A continuación, se detallan las labores a realizar en el mantenimiento de los diferentes equipos de aire acondicionado instalados en el INCI, de acuerdo con la necesidad puntual de los equipos, sistemas y demás componentes, según las recomendaciones técnicas del fabricante y la experiencia del contratista.

Rutina de mantenimiento equipos de aire acondicionado.

✓ Limpieza exterior de la unidad.
✓ Ajuste de tornillos de ensamble.
✓ Revisión de motores eléctricos.
✓ Revisión y limpieza contactos bimetálicos del interruptor.
✓ Revisión de protección de motores eléctricos.

Revisión de alineamiento del acople motores.

✓ Toma de lecturas de voltajes y corriente de motores eléctricos.
✓ Determinar temperaturas de entrada y salida del evaporador.
✓ Limpieza de bandejas de drenaje.
✓ Revisión de lubricación en general.

Compresores

✓ Limpieza exterior de los compresores y sus controles.
✓ Toma de lectura de voltaje y corriente en las tres fases.
✓ Toma lectura de presión de aceite, succión y descarga de los compresores.

Circuito de Refrigeración

✓ Limpieza de filtros y cambio de medio filtrante si es necesario
✓ Revisar y realizar la carga de refrigerante que se requiera.
✓ Comprobar hermeticidad del sistema
✓ Verificar humedad en el sistema
✓ Comprobar operación de las válvulas en general
✓ Chequear el sistema de aislamiento

Circuitos de Control y Eléctrico

✓ Operación y calibración de termostato de operación y calibración termostatos de

seguridad
✓ Comprobación operación de las válvulas de expansión termostáticas.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Los correctivos y reparaciones serán atendidos de acuerdo con el resultado de nivel de asistencia, con tiempo de respuesta ante reparación de máximo 36 horas, periodo en el cual el contratista debe disponer de equipos en calidad de soporte hasta garantizar la solución total de la falla.
Los repuestos que sean cambiados deberán ser verificados y los repuestos retirados deben ser entregados a la persona autorizada por el supervisor del contrato designado por la entidad contratante.

Tiempo determinado para la prestación del servicio:

NIVEL DE ATENCION	DESCRIPCION	SOPORTE REMOTO	TIEMPO DE RESPUESTA
CRITICO	Apagado total de los equipos	10 minutos	3 horas
ALTO	Disparo de protecciones electricas . Congelamiento de las unidades	30 minutos	3 horas
MEDIO	Condensación de las unidades internas .Perdida de eficiencia (temperatura alta)	45 minutos	6 horas
BAJO	Ruidos extraños , bateria de control, desconfiguración del software de monitoreo	60 minutos	12 horas



(Firma del Representante Legal del proponente)
Nombre del Representante Legal: ADOLFO MANJARRES PIÑACUE
C.C. 80.777.737 expedida en Bogotá D.C.
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S
NIT. 900846370-6.